

## ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

### TRAVESÍA AVE MARÍA 4, PAMPLONA, NIF H31277957

En Pamplona, siendo las 19:00 horas del día 11 de abril de 2019, reunidos en la oficina de la Administración, debidamente convocados, se reúnen en segunda convocatoria los propietarios presentes que posteriormente se relacionan, actuando como Secretario-Administrador D. Iñigo Iturmendi Ruiz, a fin de celebrar la Junta General Ordinaria conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Presentación ingresos y gastos 2018-2019, aprobación si procede.**
- 2. Renovación Junta Rectora.**
- 3. Presentación presupuesto comunidad 2019-2020, cuotas resultantes, aprobación si procede.**
- 4. Ruegos y preguntas**

#### ASISTENTES:

1º DCHA	10
2º DCHA	10
3º DCHA	10
4º IZQ	10
4º DCHA	10

Total de coeficientes                      50

#### AUSENTES:

BAJO IZQ	10
BAJO DCHA	10
1º IZQ	10
2º IZQ	10
3º IZQ	10

Total de coeficientes                      50

No acude la Presidenta, por lo que se nombra como Presidente de Junta al 1º Derecha, D. Mariano Lorenzo Palomar, quien acepta el cargo.

Se abre la sesión y pasamos a tratar los diferentes puntos del orden del día.

#### **1. Presentación ingresos gastos ejercicio 2018-2019. Aprobación si procede.**

El administrador procede a presentar un informe diario con todos los ingresos y los gastos mensuales de la comunidad para el ejercicio, seguido de un mayor por partidas presupuestarias y un resumen final que se detalla a continuación:

## RESUMEN INGRESOS-GASTOS

Saldo a 01-04-2018	4.774,57
Total ingresos	3.000,00
Total gastos	2.599,14
<hr/>	
Saldo a 31-03-2019	5.175,43

Tanto los ingresos como los gastos del ejercicio han sido los esperados. Los ingresos proceden de la cuota mensual de comunidad, que asciende a 250€ (25€ por propietario) y da un total de 3.000€ anuales.

En cuanto a los gastos, éstos han sido los ordinarios de administración, electricidad, limpieza y gastos bancarios. Respecto a estos últimos, se explica que el banco Sabadell cobra una comisión anual por mantenimiento de 24,20€ y una comisión mensual por remesa de 1,45€. Se hace especial hincapié en el reducido gasto de electricidad de la comunidad, que no llega a los 7€ ninguno de los meses. Finalmente, se hace referencia a los dos únicos gastos extraordinarios del año que se desglosan como sigue:

- 60,50€ por cumplimentar y presentar en Hacienda el modelo F50. Se trata de un documento obligatorio que tienen que presentar las comunidades cada año en el que se determinan los pagos realizados de más de 3.005,00€.
- 72,60€ por el alta en el fichero de Régimen General de Protección de Datos.

**Se votan y aprueban por unanimidad las presentes cuentas del ejercicio 2018-2019.**

### **2. Renovación Junta Rectora**

Se procede a la renovación de los cargos de la Junta rectora que, de acuerdo al orden de rotación establecido, quedaría compuesta de la siguiente forma:

PRESIDENTE: 1º DERECHA.

**Se vota y aprueba por unanimidad de los presentes, la nueva composición de la Junta Rectora.**

### **3. Presentación presupuesto ejercicio 2019-2020 y cuotas resultantes. Aprobación si procede.**

El Administrador presenta un informe en el que se realiza una comparativa de los gastos de los dos últimos años y el presupuesto para el próximo ejercicio, que asciende a 2.973,44€. Repartidos los gastos entre los doce meses y número de

propietarios, la cuota resultante es de 24,78€, por lo que se propone mantener la cuota mensual de 25,00€.

**Se vota y aprueba por unanimidad de los presentes la aprobación del presupuesto y el mantenimiento de la cuota.**

#### **4. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 19:10 horas del día al principio indicado, del cual, yo, como Secretario-Administrador, doy fe.

Presidente  
Esperanza Álvarez  
Bajo Izquierda

Secretario-Administrador  
Iñigo Iturmendi Ruiz  
Navarfincas

